

Lenguaje Incluyente y No Sexista

LO QUE NO SE NOMBRA NO EXISTE

Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres
y Hombres



Es un modo de expresión oral, escrito y visual que busca dar igual valor a las personas al poner de manifiesto la diversidad que compone a la sociedad y dar visibilidad a quienes de ella participan. De este modo se busca forjar una sociedad integrada que promueva en todo momento la igualdad entre los seres humanos

¿Qué es el Lenguaje Incluyente?

Expresarnos con términos neutros o que bien hacen evidente el masculino y el femenino, evita las generalizaciones, busca erradicar los estereotipos y lucha contra los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad al subordinar al género masculino todo lo que sea distinto a él.



Evolución Histórica

Desde mediados del siglo XX, los movimientos por la igualdad de género impulsaron una revisión profunda del lenguaje cotidiano e institucional, reconociendo su poder para incluir o excluir a las personas.

Necesidad de Cambio

El androcentrismo lingüístico perpetuaba la invisibilización de mujeres y diversidades. Eliminar estas exclusiones del lenguaje institucional se convirtió en una exigencia ética y de derechos humanos.

Contexto Normativo

Los movimientos feministas y los marcos normativos internacionales (como CEDAW y la Agenda 2030) impulsaron cambios culturales y legales que dieron origen al lenguaje incluyente no sexista.

Origen y contexto

¿Sabías qué?

La **Real Academia Española (RAE)** no tiene facultades legislativas ni puede imponer jurídicamente cómo deben comunicarse las personas o las instituciones. Su función se relaciona con la descripción, estudio y orientación sobre el uso de la lengua.

En México, el marco normativo* en materia de igualdad y no discriminación sí establece la obligación de promover un lenguaje con perspectiva de género, no sexista e incluyente.

Por ello, para las personas servidoras públicas, el lenguaje incluyente no es una imposición de la RAE, sino una **herramienta y un compromiso** respaldado por el marco jurídico vigente.

*Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación

*Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

¿POR QUÉ IMPORTA EL LENGUAJE?

Para evitar la desigualdad entre mujeres y hombres, además de erradicar roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación o violencia hacia las mujeres y las niñas



PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN NO SEXISTA



Visibilización

Nombrar explícitamente a mujeres y hombres para hacerlos igualmente visibles en el discurso público.



Simetría en el Trato

Utilizar el mismo tratamiento lingüístico para referirse a personas de distintos géneros en contextos equivalentes.



Neutralidad Lingüística

Emplear términos neutros o colectivos cuando sea posible, evitando sesgos de género innecesarios en el lenguaje.



Respeto a la Diversidad

Reconocer y valorar la pluralidad de identidades de género, garantizando una comunicación digna e incluyente.



Conoce más



OBJETIVOS DEL MANUAL DE COMUNICACIÓN NO SEXISTA

Metas clave para transformar la comunicación institucional **hacia una cultura de igualdad e inclusión**

Sensibilización

Sensibilizar al personal sobre el impacto del lenguaje sexista en la vida pública y social.

Herramientas Prácticas

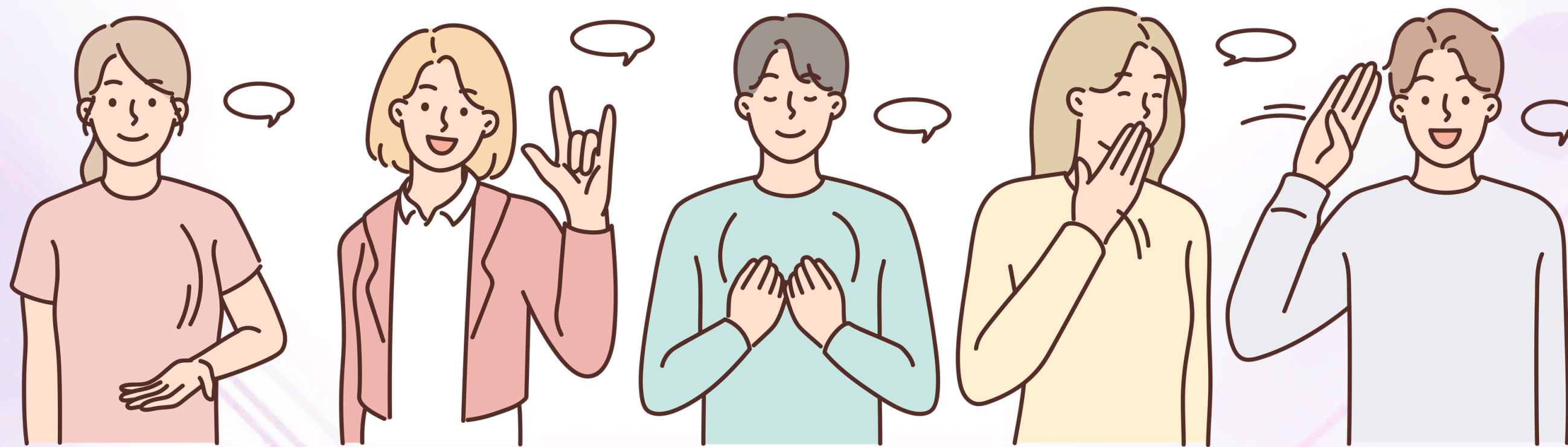
Proporcionar recursos y las estrategias prácticas para una comunicación incluyente y respetuosa.

Igualdad de Género

Promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la comunicación oficial.

Transformación Institucional

Cambiar la comunicación institucional hacia un lenguaje más actual, equitativo e incluyente.



CONCEPTOS BÁSICOS

Comprender estos términos es fundamental para aplicar una comunicación no sexista e incluyente en la **administración pública**.

Género

Es una construcción simbólica que parte de la diferenciación por sexo, mediante la cual se atribuyen a mujeres y varones capacidades, emociones y conductas distintas, además de tratos desiguales en toda la sociedad.

Sexo

Alude a las características físicas y biológicas que diferencian a las hembras de los machos.

Igualdad

Principio que garantiza los mismos derechos, oportunidades y trato justo para todas las personas sin distinción.

Discriminación

Trato diferenciado e injusto hacia una persona o grupo basado en su género, sexo, origen u otras características.



IMPACTO DEL LENGUAJE SEXISTA EN LA SOCIEDAD

El lenguaje sexista tiene consecuencias profundas y reales en la vida de las personas. Reproduce desigualdades, limita el desarrollo de las mujeres y refuerza estructuras de poder inequitativas en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

✗ Invisibiliza a las Mujeres

Omite la presencia y contribución de las mujeres en la historia, la ciencia y la vida pública.

✗ Refuerza Estereotipos

Consolida roles de género rígidos que condicionan las expectativas sociales y profesionales.

✗ Limita Oportunidades

Reduce el acceso de mujeres y diversidades a espacios de poder, reconocimiento y liderazgo.

✗ Perpetúa Desigualdades

Reproduce estructuras de discriminación sistémica que afectan la equidad institucional y social.



ESTRATEGIAS PARA EVITAR EL MASCULINO GENÉRICO

Aplicar estas estrategias transforma la comunicación institucional en una práctica más justa, precisa e incluyente para todas las personas.



Sustantivos Colectivos

Usar términos que engloban a todas las personas sin distinción de género, como «la ciudadanía», «el personal» o «el equipo».

Dobles Formas

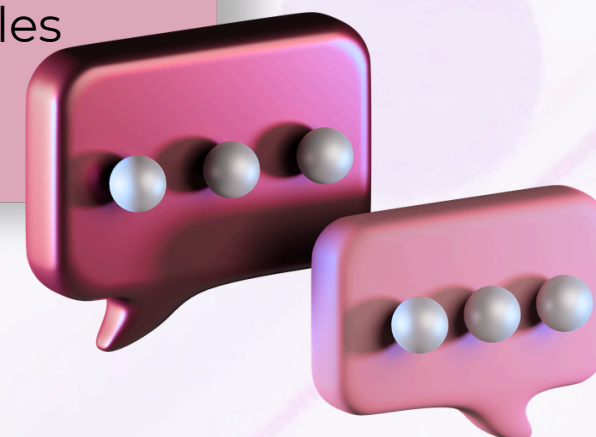
Emplear ambas formas de género: «los servidores y las servidoras públicas», visibilizando a todas las personas.

Términos Neutros

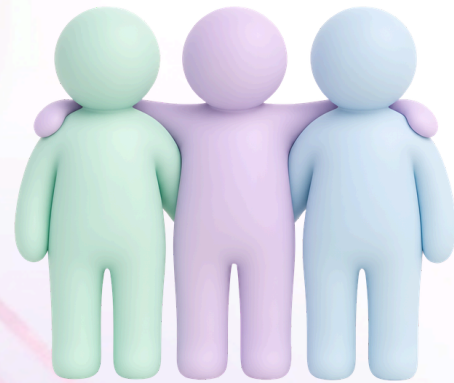
Utilizar palabras de género neutro como «quien», «las personas», «el personal directivo» o «la representación».

Reformular Oraciones

Reestructurar frases para evitar el genérico masculino, usando voz pasiva, infinitivos o construcciones impersonales inclusivas.



RECURSOS LINGÜÍSTICOS INCLUYENTES



Sustantivos Epícenos

Palabras que designan personas de cualquier género sin cambiar su forma: "la persona", "el individuo", "la víctima".



Perífrasis

Expresiones que evitan el masculino genérico: "quienes trabajan", "las personas que integran", "el equipo responsable".



Colectivos Abstractos

Sustantivos que agrupan sin marcar género: "el personal", "la ciudadanía", "el funcionariado", "la infancia".



Aposiciones Explicativas

Aclaraciones que incluyen explícitamente: "los servidores y servidoras públicas", "los ciudadanos y ciudadanas beneficiados".

EJEMPLOS PRÁCTICOS: ANTES Y DESPUÉS



El uso del lenguaje incluyente transforma la comunicación institucional. A continuación, se presentan ejemplos concretos de cómo sustituir expresiones sexistas por formas neutras y equitativas en documentos oficiales.

Ejemplo 1

Antes: "Los ciudadanos" → Después: "La ciudadanía"

Ejemplo 2

Antes: "Los trabajadores" → Después: "El personal"

Ejemplo 3

Antes: "Los directores" → Después: "Las direcciones"

Ejemplo 4

Antes: "Los usuarios" → Después: "Las personas usuarias"

COMUNICACIÓN VISUAL INCLUYENTE



La comunicación visual incluyente exige una representación equilibrada de géneros en todas las imágenes institucionales. Es fundamental evitar estereotipos en la asignación de roles, mostrar diversidad étnica, etaria y de género, y garantizar que mujeres y hombres aparezcan en posiciones de igualdad, liderazgo y protagonismo en todos los materiales oficiales.



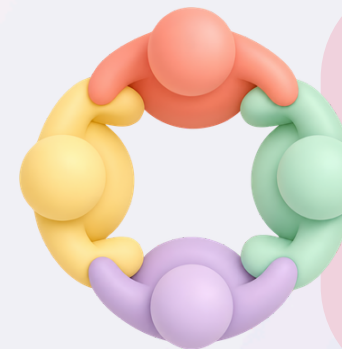
USO DE IMÁGENES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Las imágenes comunican tanto como las palabras. Elegir fotografías e ilustraciones con perspectiva de género refuerza una comunicación institucional equitativa y representativa.



Diversidad de Personas

Incluir imágenes que representen a personas de distintos géneros, edades, etnias y capacidades en contextos profesionales.



Participación Equitativa

Garantizar una presencia equilibrada de todos los géneros en materiales visuales, campañas y documentos oficiales.



Roles No Estereotipados

Mostrar a mujeres y hombres en roles diversos, evitando asociaciones tradicionales que limiten o refuercen estereotipos de género.



Representación Digna

Seleccionar imágenes que muestren a las personas con dignidad, autonomía y en condiciones de igualdad, sin objetivación ni subordinación.

COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA IGUALDAD



"Cada palabra refleja respeto, inclusión y justicia para todas las personas."

Difunde, practica y promueve el lenguaje no sexista.

Juntas y juntos construimos instituciones más justas y equitativas.

Asumamos el lenguaje incluyente como herramienta de igualdad.

igualdad



CONTACTO



Mtra. María Teresa Andrade Ramírez
Titular de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

Mtro. Edwinn Héctor Cruz Cortés
Subdirector de Vinculación y Seguimiento.
Coordinador de la Red Educativa de Enlaces de Género

María José Garrido Vega
Psicóloga

Yahaira Lissette Hernández Arroyo
Psicóloga

Martha Laura Vieyra Godínez
Psicóloga



<http://uiimh.seph.gob.mx>



genero.unidad@seph.com.mx



771 71 00 4 14



Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio San Agustín Tlaxiaca, C.P 42170